



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

En la Heroica Ciudad de Cosoleacaque, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 09 de septiembre del año 2016, con fundamento en lo que establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 28, 29, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre y vigente, reunidos en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio para celebrar la presente sesión ordinaria convocada por el Presidente Municipal LIC. PONCIANO VAZQUEZ PARISSI en términos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DEL CABILDO.
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA PRODERE 2015 EJERCICIO 2016.
6. PROPUESTA DE ACUERDO PARA LA REPROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRODERE 2015 EJERCICIO 2016.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

Para dar inicio a la presente Sesión el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento proceder con el desahogo del primer punto.

01.- LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario del H. Ayuntamiento dio cumplimiento al punto número uno del Orden del Día a petición del C. PRESIDENTE MUNICIPAL informando que existe la presencia de los

0221 264 11 96
Aurelio Turbide
05340
Cosoleacaque, Ver
gob.mx

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

ciudadanos: **Ponciano Vázquez Parissi, Yamilet Cruz Escobar, América González Domínguez, Gustavo Jiménez Alor, María Candelaria López Mora, San Juana Dávila Reyes, Ernesto Oregón Ibarra, Mauro Martínez Rodríguez, Aurora del Carmen Jiménez Prieto**, con el carácter de Presidente Municipal, Síndico y Regidores; primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo; así como los C.C. **Margarito Mariano Martínez, Lilia Esther Palafox Marín, Jorge Jiménez Reyes**, en su carácter de Director de Obras Públicas, Tesorera y Contralor Interno Municipal.

02.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DEL CABILDO.

En virtud de que existe quórum legal el C. PRESIDENTE MUNICIPAL declara procedente la presente sesión, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda al siguiente punto para su desahogo:

03.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. PRESIDENTE MUNICIPAL, declara abierto los trabajos de la presente Sesión Ordinaria existiendo la presencia del H. Cabildo en pleno, en uso de la voz pone a consideración de los presentes el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica.

04.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para dar continuidad al Orden del Día, se procede a desahogar el punto número cuatro por parte del Secretario del H. Ayuntamiento, dando lectura del acta de Sesión anterior, misma que es aprobada por mayoría en votación económica.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA PRODERE 2015 EJERCICIO 2016.

En este punto, el C. Presidente Municipal, pone a consideración a todos los integrantes del H. Cabildo para que se lleve a cabo la modificación presupuestal del Programa PRODERE 2015 ejercicio 2016, con la finalidad de llevar la realización del ajuste correspondiente de dos

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

obras aprobadas en la propuesta de inversión, mencionando a los presentes que existe una disminución de monto aprobado por la cantidad de \$ 5,614.00 (Cinco mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.), por error fueron considerados como parte integrante del recurso aprobado en el Segundo Convenio, autorizando un monto de acuerdo al oficio No. DGIP/706/2015 de fecha 24 de Noviembre del 2015 la cantidad de \$ 5,613,442.00 (Cinco millones seiscientos trece mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), la cantidad de \$ 5,614.00 (Cinco mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.), esta cantidad corresponde el uno al millar que la SHCP, transfiere a la Auditoria Superior de la Federación, como lo estipula el punto núm. 20 del Capítulo VI. Del Control, transparencia y rendición de cuentas de los Lineamientos de Operación de los Proyectos de Desarrollo Regional publicados por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, que a la letra dice: "Del monto total asignado a cada proyecto convenido, la SHCP transferirá a la Auditoria Superior de la Federación la cantidad equivalente al uno al millar de los mismos para su fiscalización, de conformidad con el artículo 12, párrafos quinto y sexto, del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2015". Considerando lo anterior se presenta la siguiente tabla:

Proyectos de Desarrollo Regional 2015 Ejercicio 2016.

NO del Proyecto	Descripción del Proyecto	Municipio	Recurso Original (Miles)	Recurso Ajustado (Miles)	Recurso Total (Miles)	Mes	U.N.
TOTAL			\$5,613,442.00				
2016 30 048 0734	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE HEROES DE MAPACHAPA ENTRE CARRETERA FEDERAL 180 Y FRANCISCO I. MADERO DE LA COLONIA 8 DE MAYO. MUNICIPIO DE COSOLEACAQUE. VER. PRODERF 2015. (2015300480734)	MINATITLÁN	\$ 2,676,845.00	\$ 2,677.00	\$ 2,679,522.00	M2	2,893.00
2016 30 048 0735	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MILCHOR OLAMPO ENTRE CALIF MIGUEL HIDALGO Y CARRETERA A LA LAGUNA DE LA CONGREGACION DE TEOACOTLA. MUNICIPIO DE COSOLEACAQUE. VER. PRODERF 2015. (2015300480735)	COACOTLA	\$ 2,916,597.00	\$ 2,937.00	\$ 2,919,534.00	M2	4,750.00
TOTAL			\$ 5,613,442.00	\$ 5,614.00	\$5,607,828.00		

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature and initials at the bottom left]

Tel: 0221 264 11 96
 E-mail: hitoro@cosoleacaque.gob.mx
 C.P. 96340
 Cosoleacaque, Ver.
www.cosoleacaque.gob.mx

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

2016 - 2017
PRESIDENCIA

FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

Considerando el ajuste anterior, se modifica la propuesta de inversión aprobada de fecha 02 de Enero del 2016 de \$ 93,017,417.00 (Noventa y tres millones diecisiete mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), quedando la nueva propuesta por ejercer de \$ 93,011,803.00 (Noventa y tres millones once mil ochocientos tres pesos 00/100 m.n.).

Una vez presentadas la propuesta de modificación, los integrantes del H. Cabildo deliberan y después de haberla analizado de manera suficiente, se determina procedente su aprobación, por lo que sometiéndose a votación, se aprueban por unanimidad, derivándose el siguiente:

ACUERDO (58-A)

El H. Cabildo en pleno, aprueba por unanimidad la propuesta de los ajustes: reducción de monto del programa de inversión del fondo de "Proyectos de Desarrollo Regional" 2015 Ejercicio 2016, tal y como se presentó en la tabla anterior. Considerando también que la cantidad de \$ **5,614.00** (Cinco mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.), que corresponde el uno al millar para la fiscalización, serán reintegrados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que los mismos sean transferidos a la Auditoría Superior de la Federación.

07.- ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos generales que tratar.

08.- CLAUSURA

A continuación, habiéndose agotado los puntos registrados en el orden del día, siendo las once horas con quince minutos del día de la fecha de su inicio, el ciudadano Presidente Municipal, Lic. Ponciano Vázquez Parissi, da por concluidos los trabajos de la presente sesión ordinaria, levantándose el acta correspondiente, misma que previa e íntegra lectura, es ratificada de conformidad por todos los que en ella intervienen, firmando al calce y al margen para debida constancia. Damos Fe.

C. Ponciano Vázquez Parissi
Presidente Municipal

C. Yamilet Cruz Escobar
Síndico Único



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

C. América González Domínguez
Regidora Primera

C. Gustavo Jiménez Alor
Regidor Segundo

C. María Candelaria López Mora
Regidora Tercera

C. San Juana Dávila Reyes
Regidora Cuarta

C. Ernesto Oregón Ibarra
Regidor Quinto

C. Mauro Martínez Rodríguez
Regidor Sexto

C. Aurora del Carmen Martínez Prieto
Regidora Séptima

Ing. Margarito Mariano Martínez
Director de Obras Públicas

C.P. Lilia Esther Palafox Marín
Tesorera Municipal

Lic. Jorge Jiménez Reyes
Contralor Municipal

Doy fe
LIC. MODESTO CASABÓN FEDERICO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO